

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 36 Miércoles 11 de febrero de 2015

Sec. V-C. Pág. 5752

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

4187 SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.

Alta de Banco de Madrid, S.A.U., como miembro de la Bolsa de Valores de Barcelona y baja de Interdin Bolsa, S.V., S.A., como miembro de la misma.

Una vez finalizados los trámites legales necesarios al efecto, se comunica que, como consecuencia de los acuerdos de escisión parcial de Interdín Bolsa, S.V., S.A. (como sociedad escindida) a favor de Banco de Madrid, S.A.U. (entidad beneficiaría) de la rama de actividad consistente en la distribución y ejecución de órdenes de renta variable y renta fija de clientes, transmitiéndose en bloque a favor de Banco de Madrid, S.A.U., la totalidad del patrimonio social de la entidad escindida, afecto a la referida rama de actividad, con la subsiguiente sucesión universal de activos y pasivos, derechos y obligaciones que componen el patrimonio escindido a favor de la sociedad beneficiaría:

- INTERDIN BOLSA, S.V., S.A., causa baja en su condición de miembro de la Bolsa de Valores de Barcelona y, simultáneamente, BANCO DE MADRID, S.A.U., se incorpora como miembro de la Bolsa de Valores de Barcelona, con efectos a partir del día 3 de febrero de 2015, inclusive.
- BANCO DE MADRID, S.A.U., se identificará con el mismo código 9409 que tenía asignado INTERDÍN BOLSA, S.V., S.A.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 2 de febrero de 2015.- José M.ª Antúnez Xaus, Director general.

ID: A150004557-1